EXPEDIENTE Nº 69/93 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA mg*61

Buenos Aires, 22de enero de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la reparación y mantenimiento de calderas pertenecientes a diversos edificios del Poder Judicial entre el 15 de marzo y el 31 de octubre de 1993; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

- 1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares obrantes a fs. 36/48.-
- 2°) Atender el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-) a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-
- 3°) Registrese y remitanse a la Subsecretaria de Administración para su afectación contable y demás efectos.-

AUSUSTO GESLA BELLUSOIO